

PANDO, Este de CANELONES
VIERNES
5 DE JUNIO
DE 2026
Año XXXXI N° 10.012
Precio de Venta \$75
www.diariotiempo.com.uy



Tiempo de Comprar
Tiempo de Vender
SOLIS
Wilson Ferreira 1019 - Pando
Tels: 2292 2494 - 2292 2280
e-mail: inmsolis@vera.com.uy
www.solis.com.uy

<https://diariotiempo.com.uy/noticias/formato-papel/>

Barros Blancos
Proyecto Dibujando
Sonrisas realizó su lanzamiento
en la escuela N° 175

Foto IMC
Pág. 4

Delegaciones de
tres países analizaron
experiencias de
gestión costera en el
Espacio Dínamo de
Atlántida

Pág. 6

Escolares de Soca
recibieron charla sobre
turismo en Canelones

Pág. 9

La Cámara Comercial celebró su 73.º aniversario con una charla sobre inteligencia artificial

Pág. 3



Colectividad Italiana
conmemoró el
aniversario de la
proclamación de la
república
Pág. 4

Artículos de opinión:

LA FUNCIÓN PÚBLICA NO ES PARA TERCERIZAR Y SÍ PARA HACERSE CARGO
Ing. Taco Casanova

UN PROYECTO DE PRESTIGIO
Dr. Julio Cardozo

REALIDADES QUE GOLPEAN
Dr. Marcelo Gioscia

Escribe en esta edición:

Mamíferos marinos I: Los lobos marinos de nuestras costas
Dr. Pedro Eduardo Martino

Se realizó lanzamiento de actividades por el natalicio N° 262 de José Gervasio Artigas

Con un acto celebrado en el Centro Cultural Casa de Artigas de Sauce, se realizó el lanzamiento de las actividades previstas para el 18 y 19 de junio en homenaje al 262° aniversario del natalicio del General José Gervasio Artigas.

Según explicaron las autoridades presentes, a diferencia de otros años, las actividades se centralizarán en dos días para darles la posibilidad a emprendedores y emprendedoras de generar un mayor rédito económico. La pro secretaria general de la Intendencia, Sandra Saffores, remarcó que “es relevante un homenaje a Artigas porque sus ideas aún hoy están vigentes”. Además, expresó que “la participación, la honrabilidad, ser clementes cuando hay algún vencido y ser solidarios son conceptos que aún hoy debemos tener muy vigentes”, y exhortó a la

juventud a replicar los valores artiguistas porque, aunque pasó mucho tiempo, “están más actuales hoy que antes”. Por su parte, el alcalde de Sauce, Agustín Cabrera, puntualizó que seguir recordando al prócer nacional es importante debido a que “Artigas es Sauce y Sauce es Artigas. No puedo separar ambos conceptos, que para mí tienen el mismo valor simbólico”. A su vez, dijo que las actividades “van a ser una cosa espectacular para todas las edades, para disfrutar, bailar, divertirse y cerrar como él se lo merece”. La presidenta de la Comisión Patriótica de Sauce, Gabriela Mindegua, enfatizó el hecho de celebrar el 262° aniversario del natalicio de Artigas, que “como sauceños lo llevamos en el corazón y es por eso que todos los orientales celebramos este gran día”. Fuente y foto IMC



DIARIO Tiempo de cocina



Estofado de carne y verduras

Preparación:

Cortar la carne en cubos grandes.

Dorarlos junto con los trozos de panceta en una cacerola con una cucharada de aceite.

Incorporar la cebolla y el morrón cortados en cubos pequeños.

Dorar todos los ingredientes, incorporar el vino y el caldo caliente.

Cocinar durante 15 minutos.

A esa preparación, agregarle las papas cortadas en octavos con la piel, el ajo machacado, el calabacín o zapallo en trozos y el puerro en rodajas.

Ingredientes:

500 g de paleta
1 taza de champiñones frescos
3 papas medianas
1 morrón rojo
½ calabacín o zapallo anco
1 cebolla

1 puerro
1 diente de ajo
100 g de panceta ahumada
1 taza de vino blanco
1 l de caldo
Sal y pimienta, a gusto

Cocinar tapado, a fuego bajo, durante 20 minutos más.

A último momento, agregar los champiñones cortados por la mitad.

Salpimentar, cocinar unos minutos más y servir caliente.

Diario Tiempo: Es una publicación de Tiempo S.R.L. Calle Juan Zorrilla de San Martín 1079 Tel. 2292 0222- Consejo Directivo: Daniel Mesa Romero, Nancy Silva Batista- Redactor Responsable: Juan Daniel Mesa Romero, Calle Dr. Luis Alberto de Herrera 829, Ciudad de Pando .Cel. 099 444 260- D.L. 7629 - MEC Tomo XI Folio 135- Las notas firmadas publicadas en esta edición son de entera responsabilidad de quien las firma. Sala de Redacción: Jenifer Gonzalez, Verónica Hernández, Nazarena Gallo, Verónica Gastán, Carlos Satragno. Ubicación: Zorrilla de San Martín 1079 (Fte. a UTE). Tel.: 2292 0222. Ventas Suplemento Vendetodo: Azucena La Cruz Tel.: 094460190-22920222. Dibujos: Luis Haro. Email: diariotiempo@hotmail.com.

RECEPTORÍAS y LOCALES DE VENTA: PANDO: Quiosco El Escolar Avda. Roosevelt casi Artigas (Pando) BARROS BLANCOS: Quiosco Correa, Ruta 74 casi Ruta 8, Kiosco 823, Ruta 8 Km.23 frente a entrada a los AromosRecep-SOLYMAR: Kiosco Los Cabezas Giannattasio km. 23 esq. Uruguay Tel. 097171660 - ATLÁNTIDA: Kiosco San Cono, Avda. Artigas y Roger Ballet Tel. 4372 3371 - TOLEDO: Salón Caragatá, Batlle y Ordoñez 204, frente al Liceo Tel. 2296 5194- SUAREZ: Salón Texas Frente a estación AFE Tel. 2297 1485 - SAN JACINTO: Empresa Detomasi Hnos. Batlle y Ordoñez - s/n Telfax. 4399 2646 - Distribución General: Hugo Chicho


ORGANIZACION
DE LA PRENSA
DEL INTERIOR


Afiliado a la
Cámara
Comercial
Industrial y
Agraria de
Pando

www.diariotiempo.com.uy

 **Diario Tiempo Vendetodo**
SUSCRIPCIONES
099.444.260

La Cámara Comercial celebró su 73.º aniversario con una charla sobre inteligencia artificial

La actividad incluyó una exposición de Alejo Acosta sobre herramientas de inteligencia artificial aplicadas al comercio y los emprendimientos. Durante la jornada se presentaron ejemplos prácticos de uso así como algunas de las oportunidades y limitaciones que plantea esta tecnología. En el marco de los festejos el psicólogo y consultor organizacional Alejo Acosta brindó una charla sobre el uso de la inteligencia artificial. Durante la presentación, Acosta explicó conceptos básicos sobre esta tecnología y realizó demostraciones prácticas. Entre algunos ejemplos, mostró cómo la herramienta puede colaborar en la creación de logos e imágenes a partir de una idea de negocio planteada por los asistentes. Asimismo presentó distintos usos que pueden aplicarse de forma inmediata en las empresas, como la redacción de mensajes y correos electrónicos, la elaboración de reclamos a proveedores, la confección de presupuestos, el control de planillas y gastos, y también el cálculo de precios. El expositor también se refirió a las limitaciones actuales de estas tecnologías señalando que la inteligencia artificial no

conoce cada negocio mejor que sus responsables, puede cometer errores y no sustituye el criterio humano en la toma de decisiones. En diálogo con Diario Tiempo, Acosta destacó que muchas veces existe la percepción de que estas herramientas están destinadas únicamente a grandes empresas. Sin embargo sostuvo que también pueden resultar útiles para pequeños emprendimientos. “Los emprendedores más chicos piensan que es algo para las grandes corporaciones pero en realidad podés utilizarla para mejorar tu forma de comunicarte con tus clientes, para crear piezas de diseño, para crear videos o para cualquier otra tarea”, expresó. Además consideró fundamental generar espacios de intercambio y formación sobre estas tecnologías. “Más



Foto Maicol Diaz

allá de si estamos de acuerdo o no, no hay forma de parar esto. Es hora de empezar a utilizarlo y por lo menos saber que las herramientas están ahí y usarlas cuando queramos”, afirmó. Luego de la exposición, los socios compartieron un espacio de encuentro que acompañó la celebración del aniversario. Por Maicol Diaz



Fotos CCIAP



La celebración culminó con un brindis junto a todos los socios presentes, compartiendo un momento de encuentro y camaradería para conmemorar estos 73 años de trayectoria.

Presentaron en Pando los libros “Chispazos Humanos” y “El Péndulo”

El Centro Cultural de Pando fue escenario de la presentación de los libros “Chispazos Humanos”, de Lauro Morauda, y “El Péndulo”, de Carlos Heugorot. En diálogo con Diario Tiempo ambos autores compartieron detalles sobre el origen de sus obras y sus procesos creativos. Morauda explicó que su obra reúne una serie de crónicas y episodios de su vida que fueron registrados a partir de experiencias y personas que dejaron huella en su camino. Señaló que el libro es “biográfico” y que surge como una forma de homenaje a familiares, amigos y figuras que in-

fluyeron en su vida. El escritor destacó además que la presentación conjunta nació a partir de la amistad que desarrolló con Heugorot en un taller literario. Según indicó, ambos trabajaron en sus libros por separado pero decidieron compartir el lanzamiento de las obras, una experiencia que definió como especialmente motivadora. Por su parte Heugorot explicó que “El Péndulo” es un poemario que refleja distintos momentos y estados de la vida. Comentó que la mayoría de los textos nacen de experiencias personales, de acontecimientos observados

en el entorno o de procesos de reflexión interior. El autor señaló que el título hace referencia a los “vaivenes de la vida” representando el tránsito constante entre diferentes emociones y situaciones. Cada poema, agregó, aborda una vivencia particular o plantea una mirada sobre aspectos del mundo exterior e interior. Consultado sobre el significado de presentar su obra en el Centro Cultural de Pando, Heugorot sostuvo que la escritura es una forma de comunicación entre las personas. En ese sentido afirmó que una vez que una obra es compartida deja de pertene-



cer únicamente a su autor y de la interpretación de quienes la leen. pasa también a formar parte

Barros Blancos

Proyecto Dibujando Sonrisas tuvo su lanzamiento en la escuela N° 175



El proyecto Dibujando Sonrisas del Gobierno de Canelones tuvo su lanzamiento en la escuela N° 175 de Barros Blancos. Odontólogos de la Dirección de Salud departamental estarán brindando chequeos y talleres de salud dental a escolares de todo Canelones. La directora de Salud del Gobierno de Canelones, Aracelis Delgado, explicó que a través del proyecto niños y niñas de segundo y sexto año estarán recibiendo sellantes, que son recubridores que actúan como escudo protector de los dientes, sobre todo en zonas de difícil acceso durante el lavado tradicional. Se eligió a estos grados porque “los de segundo ya tienen todos sus molares permanentes y los de sexto se están yendo de la escuela y después es más difícil agarrarlos [con los cuidados necesarios] fuera del sistema de la escuela”. El resto de los niveles escolares recibirán talleres periódicos sobre cepillado y alimentación saludable. Delgado agregó que se tratará a los niños y niñas en sus salones de clase, empleando una técnica “que no es dolorosa ni es traumática”. Asimismo, en los casos en que los escolares precisen algún tratamiento especial detectado por el equipo de odontólogos, “los niños y niñas van a pasar al móvil de salud con un adulto responsable”, donde se les brindará una atención en profundidad ante el problema que presenten. El intendente Francisco Legnani, quien encabezó el acto de lanzamiento, señaló que con el proyecto se espera alcanzar a un estimado de 2.700 escolares en la zona de Barros Blancos y a un total de 27.000 niños y niñas entre los años 2026 y 2027 en la totalidad de los municipios de Canelones. Legnani destacó que Dibujando Sonrisas es una de las varias iniciativas que desarrolla el Gobierno de Canelones “para llegar a lugares donde hoy por hoy no hay policlínicas”, y mencionó que “tenemos médicos recorriendo el departamento, llegamos con consultorios móviles, vacunatorios. Es un trabajo importantísimo que venimos desarrollando desde hace 20 años”. El ministro de Educación y Cultura, José Carlos Mahía, también estuvo presente en el acto y fue de los primeros, junto al Intendente, en entregar a los escolares un kit dental por niño. Valoró al proyecto como política pública que “ayuda a tener hábitos saludables desde muy chicos a niños y niñas. Con un temprano cuidado, estamos haciendo algo que tendrá impacto a largo plazo y lo hacemos desde las escuelas públicas”. La jornada contó con la presencia de autoridades nacionales, departamentales, y locales, así como la presentación del equipo de odontólogos del Gobierno de Canelones que estará atendiendo a los escolares. Para finalizar el lanzamiento, los niños y niñas disfrutaron de un espectáculo de circo y malabares mientras recibían sus kits dentales como puntapié inicial del proyecto que busca cuidar la sonrisa de las infancias canarias. Fuente y foto IMC



Colectividad Italiana conmemoró el aniversario de la proclamación de la república

La colectividad italiana de Pando conmemoró este lunes 2 de junio un nuevo aniversario de la Fiesta de la República Italiana con un acto realizado en la Plaza del Bicentenario, junto al Monumento a la Inmigración Italiana. La actividad reunió a integrantes de la comunidad italiana, autoridades locales, docentes, alumnos y vecinos, quienes participaron de una ceremonia que recordó uno de los acontecimientos más trascendentes de la historia contemporánea de Italia. “La fecha conmemora el referéndum celebrado el 2 de junio de 1946, cuando el pueblo italiano decidió democráticamente poner fin a la monarquía y adoptar la forma republicana de gobierno. Aquella consulta popular marcó el inicio de una nueva etapa para el país europeo, basada en los principios de la democracia, la libertad y la participación ciudadana. Durante la actividad, el presidente del Círculo Italiano de Pando, José Luis Rivan, destacó la importancia de mantener vivas las raíces culturales de la colectividad y fortalecer el vínculo con Italia a través de las nuevas generaciones. Afirmó que “Como hijo y nieto de inmigrantes italianos siento un profundo apego hacia Italia. Pretendemos mantener la vinculación y las tradiciones, transmitir a las siguientes generaciones un poco el sentido de correspondencia que tenemos hacia Italia”, expresó. En el marco de la ceremonia también se compartió una reflexión sobre el significado histórico de aquella jornada de 1946 y la vigencia de los valores que surgieron de esa decisión colectiva. El Dr. Pedro Martino integrante de la Colectividad, dirigiéndose a los presentes dijo: Queridos amigos del Circolo italiano di Pando, maestros y alumnos de la escuela N° 111 “Colectividad italiana de Pando”, autoridades presentes y vecinos: Hoy no vengo solamente a hablarles de la historia de Italia. Vengo a hablarles de una “decisión capaz de cambiar el destino de un pueblo. Hace 80 años, millones de italianos se enfrentaron a una pregunta fundamental: ¿qué país querían construir para el futuro? Y tuvieron el valor de elegir. Después de años de guerra, dolor y dictadura, el



Foto Maicol Díaz

pueblo italiano decidió dejar atrás el “miedo y apostar por la democracia, la libertad y la participación ciudadana. Por primera vez, además, las mujeres pudieron votar. Ese momento histórico no solo cambió una forma de gobierno: de monarquía a República; cambió la manera de entender “la ciudadanía y la dignidad humana. Imaginen por un instante lo que significó aquel 2 de junio de 1946: personas comunes, trabajadores, estudiantes, madres, jóvenes y ancianos, todos unidos por la esperanza de “construir algo mejor. No tenían certezas. Tenían algo más poderoso: la convicción de que el futuro podía ser diferente. Y esa es la gran enseñanza que nos deja la historia. Las naciones no se transforman solamente por decisiones de los líderes. Se transforman cuando las personas comunes entienden que también son protagonistas. Cada voto, cada idea, cada acto de solidaridad y cada compromiso con los demás ayudan a construir una “sociedad más justa. Hoy el mundo también enfrenta desafíos enormes: conflictos, desigualdades, intolerancia” y divisiones. A veces pareciera

más fácil rendirse, pensar que nada puede cambiar. Pero la historia demuestra lo contrario. Los pueblos avanzan cuando sus ciudadanos participan, dialogan y no pierden la esperanza. Ustedes, los jóvenes, tienen un papel fundamental. Tal vez algunos creen que todavía son demasiado pequeños para cambiar algo. Pero cada generación tiene una misión, y la de “ustedes es construir un mundo más humano, más inclusivo y más solidario. La República italiana nació de una decisión colectiva basada en la participación y en el coraje. Y eso sigue siendo actual: la democracia no es algo que se hereda para siempre; es algo que se cuida todos los días. Por eso, nunca subestimen el poder de sus ideas, de sus palabras y de sus acciones. Un estudiante que estudia, que piensa críticamente, que respeta a los demás y que se compromete con su comunidad ya está ayudando a cambiar el mundo. Que esta historia nos inspire a valorar la libertad, la educación y la participación. Porque el futuro no está escrito: lo escriben las personas que se animan a construirlo. Por Maicol Díaz



Foto Municipio Pando

PANDO

Plan Departamental de Prevención de Pérdida y Desperdicios de Alimentos



El encuentro tuvo lugar en un espacio ideal para esta iniciativa, el Mercado de Cercanía, ubicado en Plaza Bicentenario. Se contó con la presencia del Director de Gestión Ambiental del Gobierno de Canelones, Rodrigo Gonzalez, quien dedicó unas palabras para felicitar a toda la organización del mercado. Destacó el enorme esfuerzo y la dedicación con la que siguen trabajando para llevar adelante este gran proyecto todos los días. Además, nos acompañó el Alcalde de nuestra ciudad, Mauricio Chiesa, quien compartió una reflexión que nos conecta con nuestras raíces: resaltó que Pando comenzó su historia como comerciante de alimentos. Foto y fuente Municipio Pando



Programa Uruguay Impulsa 2025 tuvo su cierre departamental en Ciudad de la Costa

La edición 2025 del programa Uruguay Impulsa tuvo su cierre departamental en el Centro Cultural Ciudad de la Costa, donde más de 200 participantes, que desarrollaron experiencias laborales y recibieron capacitaciones, obtuvieron los diplomas por parte de INEFOP y UTU. Esta fue la primera tanda de entrega de certificados, que continuará en las próximas semanas en la ciudad de Las Piedras hasta alcanzar el total de 500 personas que participaron de las instancias de formación del programa. En Canelones hubo más de 850 participantes, según precisó el director general de Administración del gobierno departamental, Christian Fierro. De ese total, aproximadamente 500 recibieron las capacitaciones. La experiencia de Uruguay Impulsa "nos permitió abordar un montón de problemáticas que teníamos como institución para poder trabajar en lo que tiene que ver con espacios públicos o mejoramiento de lugares", agregó. Los participantes desarrollaron estas tareas en los 32 municipios canarios. Tal como detalló la alcaldesa



del Municipio de Ciudad de la Costa, Julia Matilla, estas tareas fueron "de mantenimiento de espacios verdes y, en los centros de barrio, de limpieza". "Hemos tenido la experiencia también de que quienes se agruparon cuando trabajaron en distintos lugares de Ciudad de la Costa también hicieron la capacitación y de ella han surgido propuestas y proyectos para mejorar y seguir trabajando en el municipio", agregó Matilla. La directora de Capacitación y Empleo del Gobierno de Canelones, Agustina Torres, detalló que "la capacitación estuvo constituida de dos componentes: una parte más genérica, de habi-

lidades para el empleo, herramientas para salir a buscar empleo como el dónde y de qué forma y, por otro lado, una parte más específica, dividida en tres áreas, que tenían que ver con la gastronomía, la logística, y la administración". Por su parte, la directora general de UTU, Virginia Verderese, destacó que la entrega de certificados "tiene que ver con reconocer mucho de las habilidades y las capacidades que los participantes tienen y que traen a esta formación, o sea, que no parten de cero. Seguramente muchos de los aprendizajes que tuvieron por experiencias de vida fueron puestos allí a disposición para el trabajo".

Delegación internacional visitó experiencias de producción familiar y comercialización en Canelones

La recorrida, que se extendió durante varios días, visitó el Mercado de Cercanía de Atlántida

Una delegación internacional integrada por representantes italianos, técnicos regionales y organismos vinculados a la agricultura familiar del MERCOSUR visitó Canelones para conocer de primera mano experiencias de producción familiar en distintos rubros agrícolas y su comercialización de productos. Esta visita se enmarcó en un trabajo que desarrolla el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca (MGAP) en distintos departamentos del país, a través de un proyecto de cooperación internacional sobre inocuidad alimentaria y pequeñas producciones locales. La recorrida, que se extendió durante varios días, visitó el Mercado de Cercanía de Atlántida, un espacio que reúne a productores familiares y emprendedores de zonas rurales aledañas. A través de

esta visita, la delegación pudo conocer las distintas experiencias productivas y modalidades de comercialización directa que desarrollan los productores rurales canarios, uno de los puntos de interés de los visitantes relacionado a los procesos de fortalecimiento de la agricultura familiar. El director técnico de la Dirección General de Desarrollo Rural del MGAP, Fernando Sganga, explicó que la visita permitió presentar a la delegación una experiencia desarrollada en Italia vinculada a la comercialización de pequeños productos locales y analizar su posible adaptación a los países del MERCOSUR. En ese sentido, señaló que el Mercado de Cercanía de Atlántida constituye un referente de comercialización para la agricultura familiar y desta-

có la articulación que el ministerio mantiene con el Gobierno de Canelones. Recordó además que aproximadamente una cuarta parte de los productores familiares del país se encuentran en el departamento, lo que vuelve estratégica esa coordinación institucional. Por su parte, el director general de la Agencia de Desarrollo Rural del Gobierno de Canelones, Gustavo González, afirmó que para el departamento estas acciones resultan fundamentales para generar nuevas instancias de cooperación que permitan fortalecer a los productores familiares, intercambiando experiencias y conocimientos sobre distintas modalidades de producción, comercialización y valor agregado que ya se aplican en Europa. En representación de la Organización Internacional Italo-



El representante de la Organización Internacional Italo-Latinoamericana (IILA), Gabriele Durastanti, y Mattia Becchetti, Técnico en el Instituto Zooprofilattico Sperimentale delle Venezie se interiorizaron con el trabajo de los productores del Mercado de la Cercanía de Atlántida (Foto captura)

Latinoamericana (IILA), Gabriele Durastanti, explicó que la misión forma parte de un proyecto financiado por el Gobierno de Italia y destacó el trabajo que se viene realizando junto a instituciones uruguayas. Al referirse al Mercado de Cercanía de Atlántida, ob-

servó similitudes con los mercados campesinos italianos y valoró especialmente los espacios que permiten fortalecer la identidad de las producciones locales, conectando de manera directa a productores y consumidores. Fuente IMC foto caputra

Delegaciones de tres países analizaron experiencias de gestión costera en el Espacio Dínamo de Atlántida

Representantes de organismos vinculados al ordenamiento territorial de Uruguay, España y República Dominicana participaron este jueves 28 de mayo, en el Espacio Dínamo de Atlántida, de una jornada de intercambio y cooperación centrada en la planificación y gestión de áreas costeras. La actividad formó parte de un proyecto de cooperación triangular impulsado por la Dirección Nacional de Ordenamiento Territorial (DINOT) del Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial, que incluyó a delegaciones del Gobierno de Canelones, la Junta de Andalucía y del Gobierno de República Dominicana. Durante la mañana se desarrolló una instancia de trabajo en la sala de reuniones del Espacio Dínamo, que incluyó una presentación sobre las características territoriales de Canelones, sus microrregiones, municipios y principales desafíos vinculados al crecimiento urbano y a la gestión costera. La exposición estuvo a cargo de la directora de Planificación Territorial de la Intendencia de Canelones, Virginia García, y fue seguida por un intercambio técnico entre las delegaciones participantes. A su término, el grupo realizó una recorrida por la Costa de Oro, que tuvo como punto de partida El Paseo del Sol en Atlántida y finalizó en el balneario Jaureguiberry. Participaron de toda la jornada representantes de las direcciones de Planificación y Gestión Territorial, Gestión Ambiental y Obras del Gobierno de Canelones, además de integrantes de la Dirección Nacional de Ordenamiento Territorial y de organismos internacionales vinculados a la temática.

Intercambio de experiencias

García explicó que la actividad tuvo como objetivo acercar a las delegaciones internacionales la experiencia canaria en gestión y planifica-

ción territorial costera. Señaló que República Dominicana se encuentra actualmente en un proceso de desarrollo de instrumentos en la materia y destacó la importancia de fortalecer instancias de cooperación técnica y trabajo conjunto. Afirmó que el departamento viene avanzando en distintos instrumentos de planificación y que uno de los grandes desafíos es compatibilizar el desarrollo territorial con la protección de los ecosistemas costeros. Indicó que se trata de “un espacio diverso y sumamente importante para el departamento, tanto desde el punto de vista económico como del desarrollo”, que requiere “una mirada específica en el multinivel de gobiernos”. Por su parte, la directora nacional de Ordenamiento Territorial, Paola Florio, remarcó la necesidad de construir herramientas de gobernanza multinivel “en áreas tan vulnerables y de extremas presiones vinculadas a lo que es el paisaje y el uso y goce de la costa”. Agregó que el crecimiento sostenido de Ciudad de la Costa y de distintos balnearios de la Costa de Oro plantea importantes desafíos en materia de infraestructura y protección ambiental. En esa línea, destacó el trabajo conjunto que se viene desarrollando entre el Gobierno de Canelones y OSE para avanzar en obras de saneamiento y consolidación territorial en Atlántida. Manuela Gómez Rodríguez, responsable de Planificación Regional de la Junta de Andalucía, valoró especialmente el intercambio entre los distintos países participantes y sostuvo que, pese a las diferencias institucionales y territoriales, “todos los territorios que estamos tratando tienen aproximadamente los mismos problemas”. Al respecto añadió que uno de los



principales desafíos pasa por equilibrar las demandas ambientales, sociales y económicas en los procesos de ordenamiento territorial. Franklin Santos, encargado del Departamento de Seguimiento al Ordenamiento y la Planificación Territorial de República Dominicana, destacó la experiencia acumulada por Uruguay y Canelones en materia de planificación territorial y gestión costera. Indicó que las instancias desarrolladas durante la semana permitieron conocer herramientas y modelos de trabajo aplicables a los desafíos que enfrenta actualmente su país, especialmente en áreas rurales y costeras. Este programa de cooperación, que ya había contado con un encuentro previo en República Dominicana, continuará con una nueva instancia de intercambio prevista para principios del mes de octubre en Andalucía, España. *Fuente y fotos IMC*

RESERVA LA FECHA
DESAYUNO DE TRABAJO

Atlántida

un lugar para vivir e invertir

FECHA:
11 de junio
HORA:
9:00 am

LUGAR:
Liga de Fomento de Atlántida, ruta 11 km. 166 y Avda. Pinares

DISERTAN: Ing. Pablo Menoni, Ministro de Turismo
Dr. Francisco Legnani, Intendente de Canelones
Cr. Pablo Ferreri, Presidente de OSE
Universidad Tecnológica del Uruguay
Daniel Cervini, Presidente Liga de Fomento de Atlántida
Jorge Tomasi, Presidente de Fundación CID Canelones

INVITAN:

APOYAN:

AUSPICIAN:

Fundación para la Competitividad, Innovación y Desarrollo de Canelones y la Liga de Fomento de Atlántida invita al desayuno de trabajo: Atlántida, un lugar para vivir e invertir. Inscripciones para la actividad en: https://docs.google.com/forms/d/11BzhvKxU0rWs342mFkIXq1mCAFeDPdaAdy7HKjr_NOA/viewform?chromeless=1&edit_requested=true

El Gobierno de Canelones y la Intendencia de Montevideo dieron inicio a las actividades del Mes del Ambiente, en el entorno del Arroyo Carrasco

El Gobierno de Canelones y la Intendencia de Montevideo dieron inicio a las actividades del Mes del Ambiente, ya en las puertas de junio, con una jornada desarrollada el sábado 30 de mayo en el entorno del Arroyo Carrasco. La propuesta reunió a equipos técnicos de ambos gobiernos departamentales, docentes y estudiantes de la Universidad de la República, quienes participaron en tareas de monitoreo ambiental y restauración ecológica. La actividad comenzó en la intersección de las calles Ricardo Areco y El Remanso, donde se encuentra instalada una biobarda colocada meses atrás por ambas intendencias para la retención de residuos flotantes, una de las intervenciones que forman parte del trabajo conjunto que vienen realizando los dos departamentos en esta cuenca. Allí se llevó adelante un monitoreo participativo mediante la toma de muestras y el uso de herramientas destinadas a evaluar el estado ambiental del curso hídrico. La jornada contó con la participación de estudiantes universitarios y representantes de la Facultad de Ciencias y del Centro Universitario Regional del Este (CURE), quienes acompañaron las tareas de campo y las instancias de observación desarrolladas durante la mañana. Cerca del mediodía, el grupo se trasladó hasta la intersección del arroyo Carrasco con la calle Federico García Lorca, donde se concretó la plantación de 30 ejemplares de flora nativa, distribuidos en partes iguales entre ambos márgenes del arroyo. Las especies seleccionadas fueron Sarandí Blanco, Guayabo Colorado y Arra-yán. La ubicación de cada una respondió a sus características de adaptación al ambiente ribereño. Los sarandíes blancos fueron plantados más próximos al agua debido a su capacidad para tolerar períodos de anegamiento, mientras

que los guayabos colorados y los arrayanes fueron ubicados progresivamente en sectores más elevados. El director general de Gestión Ambiental del Gobierno de Canelones, Rodrigo González, destacó los avances que vienen mostrando las acciones impulsadas en el arroyo a partir del trabajo coordinado entre ambos gobiernos departamentales. En ese sentido, señaló que la biobarda está generando resultados visibles, evidenciando una disminución de residuos aguas abajo del dispositivo. También informó que continúan las tareas de limpieza y recuperación ambiental en distintos sectores de la cuenca. Entre las próximas acciones previstas mencionó la incorporación de una cosechadora anfibia destinada a retirar camalotes y otros materiales acumulados. El director de Desarrollo Ambiental de la Intendencia de Montevideo, Leonardo Herou, valoró la coordinación sostenida entre ambas administraciones para abordar una cuenca compartida que involucra al arroyo Carrasco, el arroyo Toledo, el Manga y los bañados de Carrasco. Consideró que el trabajo conjunto resulta clave para enfrentar los desafíos ambientales existentes y avanzar en procesos de recuperación a largo plazo. Herou destacó la participación de jóvenes voluntarios en las tareas de monitoreo y generación de información ambiental. Señaló que involucrar a estudiantes y ciudadanía en estos procesos permite contar con información actualizada sobre el estado de los cursos de agua y fortalecer el vínculo de la comunidad con el cuidado del ambiente. Desde el ámbito académico, Aline da Fonseca, docente de la Facultad de Ciencias e integrante del Instituto de Ecología y Ciencias Ambientales, valoró los avances registrados en materia de participación ciudadana y en la búsqueda de



un equilibrio entre las actividades humanas y la conservación de los humedales asociados al arroyo Carrasco. Por su parte, Lucía Hurtado, docente e investigadora del Centro Universitario Regional del Este, explicó que durante la jornada se utilizó una aplicación móvil desarrollada junto al Gobierno de Canelones para realizar monitoreo ambiental mediante observaciones visuales de los cursos de agua. La herramienta viene siendo utilizada en el departamento canario y actualmente se trabaja para que también pueda ser incorporada por Montevideo.

Todo un mes por el ambiente

Si bien la actividad se realizó aún en mayo, lo que se buscó fue dar inicio al Mes del Ambiente, cuya fecha central se conmemora el día 5 de junio a nivel mundial. En Canelones serán más de 40 las actividades que se desarrollarán a lo largo de las próximas semanas en las diferentes regiones del departamento. La progra-



mación incluye plantaciones de árboles nativos en los 32 municipios, instancias de monitoreo ambiental participativo, talleres educativos, presentación de información ambiental generada por la Intenden-

cia y participación en una feria organizada por el Ministerio de Ambiente. El lanzamiento central de la agenda departamental está previsto para el propio 5 de junio en el Parque Roosevelt. Fuente y fotos IMC

Ciclo de Talleres de Mermeladas y Conserva

A partir del jueves 11 de abril de 9 a 13 hrs, se llevarán a cabo los talleres en la Planta de elaboración de alimentos del Centro de Barrio Nueva Esperanza, calle 39 de abril esq. 11 de junio y Corrales. Link de inscripción : <https://forms.gle/43XcPrtGNy55nVL7A>



Tiempo de Opinión

Las expresiones vertidas en estas páginas de opinión, firmadas por quien las emite, son de entera responsabilidad de los mismos. Nuestra empresa puede compartir o no, la opinión de los columnistas.

RECIBIMOS Y PUBLICAMOS

REALIDADES QUE GOLPEAN

Mal que nos pese, las últimas noticias sobre lamentables pérdidas de vida de personas en situación de vulnerabilidad social, a consecuencia de las inclemencias del clima, se han tratado de explicar por autoridades del gobierno, argumentando en un caso, que uno de los fallecidos no estaba registrado ("quedó por fuera de nuestro radar") y en otro, porque hacía mucho tiempo que no reportaba solicitud de ser asistido. Las tres muertes ocurridas en el Cerro, a consecuencia de una balacera, al parecer provocada por ejercer el dominio de un territorio, entre bandas de narcos y la inmediata remoción de un jerarca policial de esa zona de Montevideo, no hizo más que dejar al descubierto la grave situación de inseguridad en que se vive, así como la pérdida de libertad y de la calidad de vida de los vecinos. En ambas situaciones, con resultado muerte, se ha manifestado que existen planes de contención y que finalmente, se encarará la problemática, pero la eficacia de dichos planes, aún no se muestra, ni menos aparecen como efectivos. Advertimos que nuestra sociedad, sigue

poco a poco acostumbrándose a tales realidades que, a la postre "anestesia" a la opinión pública por su cotidiana frecuencia. Como ocurre con los suicidios, que se constatan en un índice que realmente alarma y con las pérdidas de vidas de mujeres a manos de sus parejas. Estas noticias, pueblan todas las semanas las páginas rojas de los informativos y artículos de prensa que nos impactan, a quienes observamos -no sin preocupación- que además y por otro lado, se celebra tanto la aprobación de la ley de interrupción voluntaria del embarazo, como la primera muerte por la ley de eutanasia, lo que parece un contrasentido. Mientras, nuestra población sigue sin crecer y se insiste con que formamos parte de un país envejecido. Tampoco se vislumbran planes promocionales que efectivamente impulsen a los jóvenes a encarar su futuro con entusiasmo, ni menos a aumentar su prole en la seguridad de un entorno que brinde posibilidades reales de un crecimiento productivo. Ciertamente preocupante es esa "anestesia" de la que hablamos, lo que no

permitiría encarar con responsabilidad social ni política, las distintas problemáticas que hacen a valores constitutivos tan caros a nuestra sociedad. No es posible aceptar pacíficamente tal indiferencia o negación de la realidad que nos golpea, si es que realmente nos interesa poder revertirla. De una vez por todas, debiéramos exigir que los responsables de las políticas públicas -a las que se destinan ingentes recursos financieros- asuman los costos de su aplicación y la efectividad de su implementación en favor del mejoramiento social que se anhela. Llegaron al gobierno para hacerse cargo y el descontento que se advierte y se constata en las encuestas -mal que les pese- obedece a la comprobación diaria de esa falta de enfoque, que demuestra una inatención de los organismos públicos responsables, que refuerzan inequidades, las que en definitiva afectan la calidad de vida, más allá de lo ideológico de cada quien

Dr. Marcelo Gioscia
mgioscia@gmail.com



RECIBIMOS Y PUBLICAMOS

LA FUNCIÓN PÚBLICA NO ES PARA TERCERIZAR Y SÍ PARA HACERSE CARGO

Cuando alguien asume un cargo de responsabilidad en la toma de decisiones de la administración pública no es para balconear y cobrar un buen sueldo, es mucho más; es asumir un compromiso con el país y su gente, además de estar permanentemente en busca de la mejora de la sociedad, que les puso ahí además de contribuir con su financiamiento. Sea por incapacidad, falta de formación o simple desidia, los elegidos para ocupar cargos de máximas responsabilidades públicas siempre buscan el atajo jurídico y/o la cortada, para sacarse de encima los problemas que le van apareciendo o existían y terminan el periodo con menos trabajo, o lo peor teniendo que vigilar a los privados a quienes traspasaron los servicios que eran de su jurisdicción. Generalmente nadie reconoce que toman el camino fácil de dejar en las manos de quienes pagan menores sueldos y beneficios, quedándose con parte de lo que le cobran al estado, por realizar la tarea que le correspondía por ley a la administración pública, se sacan el lazo para liberarse de las obligaciones, para dedicarse a lo que más les gusta, conciertos gratis, fútbol o cualquier actividad lúdica, para renovar su compromiso con su gente que le asegure la reelección posterior. Es lamentable el poco apego que muestran nuestros gobernantes en la función que aceptaron raudamente pero que cumplen pacientemente, simplemente van dejando vacía la institución, que cada día tiene igual o más cantidad de trabajadores pero menos funciones, mantienen su presupuesto pero contratan por fuera sus obligaciones, es un negocio perfecto al decir del ex presidente Lacalle "ustedes hacen como que trabajan y yo como que les pago". Quizás en el siglo pasado tenía cierta aplicación, pero hoy por hoy hay sueldos elevados desde los Ministros, intendentes, directores o grados altos del escalafón, siendo magnífica la ecuación; menores responsabilidades para mejores sueldos. Una vez un militar me decía que en el ejército nunca conviene ofrecerse para tareas donde usted puede "meter la pata", porque si sale bien nadie le agradece demasiado, pero si sale mal termina en el calabozo, es el incentivo perfecto para hacer lo menos posible, y sin ofender a nadie creo que muchos gesto-

res oficiales de particular confianza les motiva el mismo concepto (haga la plancha y no dé oportunidad a la equivocación, la paga está asegurada). Por ejemplo el actual presidente siendo intendente cerró las cajas de cobro porque hubo un robo en un local de una alcaldía, cortó por lo fácil, no hay más plata en las oficinas, no tendrán a quien robar, pero se olvidó que quedaron funcionarios deambulando por los pasillos o aglomerándose donde nadie los precisaban, además de tener que pagar para realizar los cobros. Que la actividad pública no haga bien la limpieza o los comedores municipales estoy de acuerdo, pero que no sepa cobrar me resulta una exageración, cuando ha sido en tiempos pasados un riguroso y celoso en el pago de los tributos, (se acuerdan cuando nos ponían 20% de recargo por un día de atraso), resulta que ahora en Uruguay pululan las casas de intermediación financiera que bien hubiera podido hacer el estado (el correo lo ofreció pero quedó en un intento). A esta altura la oferta privada es total, desde pagar prestaciones públicas, cobrar deudas, intermediar con el Brou, hasta financiar préstamos u otorgar tarjetas de débito, entonces como les parece raro que haya un millón de uruguayos en el clearing, la mesa está servida por los malos administradores públicos, los oferentes con las puertas abiertas más tiempo y siempre nosotros pagamos el festín económico de estas empresas que acumulan capital y servicios. Al retirarse de ciertas actividades el estado, a los privados se les hace el campo orégano y dejamos a la población sin protección, especialmente a los más desfavorecidos, cuando desde siempre este país se preocupó por este sector de la población e incluso existieron entes testigos (frigorífico nacional, subsistencia, la gota de leche recuerdan?, además de los organismos de salud, educación y cultura), que no siendo muchas veces competitivos ofrecían a la población opciones más económicas para cubrir la canasta básica. Ahora resulta que la ministra de industria en lugar de acometer el desequilibrio de Ancap y agarrar el toro por las astas (tampoco lo pudo el gobierno anterior, justo es decirlo), quiere traspasar su responsabilidad a las

intendencias, media simpática y media a prepo, pero su función es solucionar lo que da pérdidas hace años. Cuando pienso en el negocio del portland no puedo creer que haya pérdidas, porque es procesar materia prima nacional casi sin costo inicial, agregar algunos aditivos y energía que cada día es menos costosa en nuestro país. Sin dominar el tema pregunto ¿qué pasaría si vamos bajando la plantilla y generamos energía alternativa, modernizando las plantas con préstamos de la república, u organismos internacionales; quizás las cuentas cierren y los 40 millones de déficit vaya bajando manteniendo una oferta testigo para ayudar a las cooperativas de viviendas o la obra pública. En tiempos pasados Ancap tuvo un sistema de salud propio creado cuando el Agrimensor Raúl Goyenola era presidente del ente, producía alcholes monopolicamente y posteriormente hubo cambios que cerraron algunas divisiones, pero el portland fue el buque insignia al comienzo y se dejó caer seguramente por burocracia o modernización tardía de sus equipos, pero nada impide que se vuelva a recuperar, porque en este país materia prima sobra y ahora la energía es más barata para la industria. Podría seguir enumerando ejemplos de renuncias estatales a las obligaciones de las actuales autoridades para el cargo que fueron elegidos, aunque bien que se les paga para ello; con la complicidad de muchos y el beneplácito de los políticos o empresarios liberales que quieren achicar el estado, para seguir medrando con sus licitaciones de la obra pública u otros rubros. Señores tomadores de decisiones la población se está cansado de pagar sus incompetencias, para seguir haciendo tributo a su incapacidad de compromiso con los grandes problemas del país y su actitud de traspasar los servicios públicos a la órbita privada, ya está bien de engordar a terceros manteniendo sueldos y beneficios de como si hicieran sin hacer.

Taco Casanova
omarcasa@fagro.edu.uy



RECIBIMOS Y PUBLICAMOS

Dr. Julio Cardozo

UN PROYECTO DE PRESTIGIO

Que la Organización Mundial de la Salud ponga a Uruguay como ejemplo en la región, tras haberse implementado el "Sistema Nacional de Vigilancia para la Prevención del Suicidio", es un lauro que no puede pasarse por alto. Son las cosas que nos elevan como cuerpo social, a las que hay que apuntar siempre sin que importen las circunstancias. El proyecto "ECHO" (Extension for Community Healthcare Outcomes), que ya funciona entre nosotros, ha previsto la capacitación de miles de profesionales, por parte de la Facultad de Medicina, que tienen el cometido de auxiliar a aquellas personas que, por los más diversos motivos, hayan decidido poner fin a sus vidas, así como a tantas

otras que padecen alteraciones mentales. En esto no somos los primeros, pero tenemos que jugar en las ligas mayores. Hasta ahora, no había más que una internación y el olvido de la víctima por parte del sistema. Obvio era que no alcanzaba; la distribución de médicos en nuestro territorio no era equitativa; por lo tanto, la atención no estaba garantizada y en muchos casos la cobertura no estaba presente. Uruguay llegaba tarde o no llegaba y ahora está llegando a tiempo. "ECHO" impone como característica fundamental la actuación rápida como eje de la capacitación. En menos de cuarenta y ocho horas la persona debe tener una consulta clínica, repitiendo la misma siete días después. La

idea es que el caso no se pierda o sea, ni más ni menos, que la vida se resguarde. Era hora de hacerlo. De acuerdo a las estadísticas, el 20% de los uruguayos padece alguna patología mental y muchas de ellas conllevan la idea de la autoeliminación cuyas cifras son alarmantes para una densidad poblacional tan baja, máxime cuando no se avizoran posibilidades de aumento de la misma. Esto nos habla a las claras del enorme desafío que los responsables del proyecto tienen por delante. La idea de descentralizar el conocimiento técnico para que la atención alcance a toda la sociedad es digna de encomio. El mundo que se nos viene no admite demoras de ninguna especie y menos si se trata de la vida humana.

RECIBIMOS Y PUBLICAMOS

Dr. Pedro Eduardo Martino

Mamíferos marinos I: Los lobos marinos de nuestras costas

En las últimas décadas, cada vez más uruguayos han elegido vivir cerca de la costa. Como consecuencia, también ha crecido el interés por la fauna marina y la preocupación por la conservación de las especies que habitan nuestras aguas. El ecosistema marino uruguayo alberga una gran diversidad de animales: invertebrados, peces, tortugas, aves y mamíferos marinos. En esta serie iremos descubriendo algunos aspectos de la vida de estos fascinantes habitantes del océano. Comenzaremos por los más conocidos y carismáticos, aquellos que con frecuencia aparecen en los medios de comunicación: los lobos marinos. Aunque solemos llamarlos a todos de la misma manera, bajo el nombre común de "lobo marino" se agrupan varias especies diferentes. En las costas uruguayas se encuentran dos de ellas: el lobo marino de un pelo (*Otaria flavescens*), también conocido como león marino, y el lobo marino fino (*Arctocephalus australis*). El león marino es una especie de gran tamaño. Los machos son considerablemente más grandes que las hembras y se distinguen por una abundante melena que cubre la cabeza, el cuello y parte del tórax. Un macho adulto puede alcanzar los 300 kilogramos de peso, mientras que las hembras, más pequeñas y esbeltas, rondan los 120 kilogramos. Su pelaje suele ser de color pardo rojizo, aunque puede presentar distintas tonalidades. Se trata de una especie exclusivamente sudamericana. Su distribución abarca el océano Atlántico desde el sur de Brasil hasta Tierra del Fuego y continúa por el océano Pacífico hasta las costas del Perú. Para formar sus colonias, estos animales prefieren playas arenosas o zonas rocosas de fácil acceso. En Uruguay se los encuentra principalmente en la Isla de Lobos y en los islotes de Cabo Polonio. Su alimentación se basa fundamentalmente en peces. Es frecuente observarlos en áreas portuarias en busca de comida, e incluso cerca de las redes de pescadores artesanales. Esta situación genera ocasionalmente conflictos, ya que los lobos pueden consumir parte de las capturas o dañar los aparejos de pesca. La época de nacimientos ocurre entre diciembre y enero. Las hembras tienen una sola cría por temporada, que es amamantada durante aproximadamente diez meses. Durante este período, alternan estadías en tierra con salidas al mar para alimentarse. Respecto a su longevidad, los registros más altos indican que las hembras pueden vivir hasta 16 años y los machos alrededor de 18 años. En una próxima entrega conoceremos al lobo marino fino, una especie más pequeña y elegante, y repasaremos la historia de la intensa explotación industrial que sufrió en el pasado.

Fuente: EcoRegistro



Lobo marino de un pelo o león marino
Otaria flavescens

Bibliografía consultada:
Bastida, R; Rodríguez D. Mamíferos de Patagonia y Antártida. Vazquez Manzini Ed. 2003. Parera, A. Los mamíferos de la Argentina y la región austral de Sudamérica. Ediciones Naturales 2018
González, E; Martínez - Lanfranco, J. Mamíferos de Uruguay. Banda Oriental 2012.

Escolares de Soca recibieron charla sobre turismo en Canelones



Estudiantes de la escuela N° 125 de la localidad de Soca recibieron a un equipo de la Dirección de Turismo del Gobierno de Canelones, quienes brindaron una charla sobre la importancia del turismo que incluyó actividades lúdicas y recreativas con los niños y niñas. La visita se enmarcó en una serie de instancias de sensibilización sobre la importancia del turismo que realiza la Dirección de Turismo desde el año 2005. En 2026, las visitas se realizan puntualmente con los grupos de cuarto año, que tienen la temática turística incluida en los programas escolares. La exposición tuvo dos instancias. La primera se desarrolló en el aula, con una muy activa participación de los y las escolares, quienes se mostraron sumamente involucrados en el tema, ya que las charlas tienen un carácter interactivo, ilustrativo y atractivo. La segunda instancia, de carácter más lúdico, se realizó en el patio de la escuela y fue de mucho disfrute por parte de los niños y niñas. La maestra Kamila Esquivel destacó que esta actividad "es muy interesante y nos brinda herramientas para trabajar en el aula. Está incluida en el programa de cuarto año y ahora los alumnos cuentan con una base para continuar desarrollando el tema". Por su parte, Eliana Alpuin e Ignacio Estévez, de la Dirección de Turismo, remarcaron la importancia de estas acciones, resaltando que "el objetivo es que los niños de nuestro departamento puedan conocer más sobre la importancia del turismo, los lugares destacados que tenemos y cómo acercarlos a esa realidad para que profundicen sus conocimientos y valoren su relevancia". Fuente y fotos IMC



Una publicación de Tiempo S.R.L.
 Juan Zorrilla de San Martín 1079 Pando.
 Teléfono: 2292 0222
Consejo Directivo
 Daniel Mesa Romero, Nancy Silva
Redactor Responsable
 J. Daniel Mesa Romero - 099 444 260

JUZGADO LETRADO DE
ATLANTIDA DE 2º TURNO
EDICTO: Por disposición del Sr/a.
Juez Letrado de Atlántida de 2º

Turno, dictada en autos: "VIDAL SOSA ALVARO SANTIAGO Y OTRAPRESCRIPCIONADQUISITI-VA" IUE 487-1777/2019, se hace saber que ante esta Sede se presentaron Alvaro Santiago Vidal Sosa y Laura Graciela García Hansen promoviendo Prescripción Adquisitiva sobre el siguiente bien inmueble: padrón número 5095, ubicado en el departamento de Canelones, Localidad catastral Parque del Plata, zona urbana, manzana catastral 412, que según plano de mensura de prescripción de fecha enero de 2020 del Ing. Agr. Federico Severi Castrillón, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, Oficina delegada de Ciudad de la Costa con el Numero 1083 el día 26 de marzo de 2020, consta de una superficie de 700 metros cuadrados y se deslinda así: 20 metros al Noroeste de frente a Avenida de 60 metros, 35 metros al Noreste, también de frente por ser esquina a la calle 44, 20 metros al Sureste lindando con padrón 5096 y 35 metros al Suroeste lindando con padrón 5108. En consecuencia, por providencia N°1112/2025 de fecha 1 de diciembre de 2025 se ha dispuesto: CITAR, LLAMAR Y EMPLAZAR, por el termino de 90 días a Fanny Airan PEREZ ALAGGIA, Luis Eduardo PEREZ ALAGGIA, Julio Cesar PEREZ ALAGGIA, Graciela Nelis PEREZ FERNANDEZ, Luis Jorge PEREZ FERNANDEZ y Zulma ALAGGIA de Pérez y/o sucesores y a su último titular y a todos los que se consideren con derechos respecto al bien inmueble que se pretende prescribir: Padrón 5095, así como a la totalidad de los titulares de los predios linderos: titulares del Padrón 5108 y titulares del Padrón 5096: Washington Chagas, y/o ocupantes a cualquier título, bajo apercibimiento de designarsele defensor de oficio con quien proseguirán las presentes actuaciones. Atlántida, 11 de diciembre de 2025. Lorena Falabella Valetti Actuario Adjunto **10 Pub. del 1/06/26 al 12/06/2026**

MATRIMONIO

Cumplimiento artículo 3o. de la ley N° 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil: "En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley." Espacio limitado a tres días por la Ley N° 9.906

LA FLORESTA

OFICINA N° 411

MARIA VIRGINIA MORODO MOREIRA nacionalidad uruguaya de 54 años, divorciada, de profesión Maestra, domiciliada en La Floresta, Canelones. GERARDO LAURIGO RODRIGUEZ nacionalidad uruguayo de 61 años, divorciado, de profesión labores, domiciliado en La Floresta, Canelones. Rocio Diaz. Oficial Estado Civil **3 Pub. Del 4/6/26 al 8/6/2026**

SAN JACINTO

OFICINA N° 425

MARGARITA RODRIGUEZ FRANÇA nacionalidad urguau-

ya de 76 años, viuda, de profesión jubilada, domiciliada en San Jacinto, Canelones. JUAN HÉCTOR UMPIÉRREZ ALONSO nacionalidad uruguayo de 78 años, soltero, de profesión jubilado, domiciliado en San Jacinto, Canelones. Florencia Molina. Oficial Estado Civil **3 Pub. Del 4/6/26 al 8/6/2026**

S.R.L.

CANDAMIL LTDA
VENTA DE COMERCIO
LEY 2904

CANDAMIL LTDA., RUT 213365170016, promete vender a ALENSTAR SOCIEDAD ANÓNIMA, RUT 216148190013, establecimiento comercial denominado «FARMACIA ATENEA 4», antes denominada «FARMACIA CALCAGNO», que gira en el ramo de Farmacia en Avenida Calcagno sin número, esquina calle Uruguay, padrón 4850/003, Shangrilá, departamento de CanelonesAcreeedores presentar-

se en Guayabos 1718 oficina 606, Montevideo, teléfono 099180160, 11 a 15 horas en el término legal. **20 Pub. del 19/5 al 15/6/2026**

JULENO S.R.L.
VENTA DE COMERCIO
LEY 2904

JULENO S.R.L., RUT 214752510013, promete vender a ALENSTAR SOCIEDAD ANÓNIMA, RUT 216148190013, establecimiento comercial denominado «FARMACIA ATENEA 6», antes denominada «FARMACIA DEL PINAR», que gira en el ramo de Farmacia en Avenida Costanera sin número, esquina Pérez Butter, manzana 195 solar 10, local 008, El Pinar, departamento de Canelones.Acreeedores presentarse en Guayabos 1718 oficina 606, Montevideo, teléfono 099180160, 11 a 15 horas en el término legal.**20 Pub. del 19/5 al 15/6/2026**

REMATE

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Civil de 18° Turno, dictada en autos: "BANCO DE LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY c/ NVISION S.A. - EJECUCION HIPOTECARIA-" IUE 38-68/2019, se hace saber que el 21 de julio del 2026 a las 13:30 horas en Avenida Uruguay 826, Montevideo, se procederá por intermedio del Rematador MARIO STEFANOLI Mat. 4219 Ruc 211743790012 y presidido por la Sra. Alguacil del Juzgado al remate, sin base, al mejor postor y en dólares estadounidenses de la fracción de campo con las mejoras que le acceden, ubicada en la octava sección catastral y judicial del departamento de Canelones, zona rural, paraje "Picada de las Piedras", empadronada con el número CINCUENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS TRES (56.803) antes empadronada en mayor área con el número 10.687, la que según el plano del Ingeniero Agrimensor Pedro Armúa Sugo, de agosto de 1996, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Pando el 24 de setiembre de 1996 con el número 7933, se señala con el número 2, tiene un área de cuarenta y seis hectáreas ocho mil doscientos noventa y seis metros (46 ha. 8296m) y se deslinda así: al Oeste línea quebrada en dos tramos rectos de 468 metros 10 centímetros y 265 metros 30 centímetros de frente a Camino Nacional que la separa de la fracción número 1 del mismo plano; 727 metros 50 centímetros al Norte con el padrón número 15.866; al Este el Arroyo Solís Grande; y al Sur 627 metros 30 centímetros con el padrón 5894. SE PREVIENE QUE: 1) El mejor postor deberá consignar por concepto de seña en dólares estadounidenses el 30% de su oferta y que serán de su cargo la comisión de compra del Rematador e I.V.A o sea el 3,66 %. Dicho pago deberá realizarse en el acto y si el precio total de lo rematado superare los montos establecidos en las leyes 19.210 en la redacción dada por la ley 20.469, se hará efectivo mediante letra de cambio cruzada o transferencia electrónica de una entidad bancaria de plaza, cumpliendo con las leyes referidas y sus decretos reglamentarios. En caso de abonar con transferencia electrónica el mejor postor deberá tomar los recaudos necesarios ante la sucursal de su Banco a efectos de tener disponibles los montos necesarios al momento de la realización de la subasta.- 2) Que serán de cargo del vendedor la comisión e impuestos al Rematador, o sea, el 1,22% así como el Impuesto Departamental del 1%.- 3) Que se desconoce el estado ocupacional del inmueble, así como la existencia y regularidad estructural y fiscal de las construcciones que pudieran existir en el mismo y la existencia de deudas de construcción ante el BPS e Intendencia de Canelones.- 4) Que se desconoce el estado actualizado de los posibles adeudos pendientes por Contribución Inmobiliaria e Impuesto de Enseñanza Primaria, siendo esto los únicos y exclusivos rubros autorizados a imputar al precio de la subasta y hasta la fecha de la traslación de dominio, no quedando comprendido los honorarios de los abogados de las administraciones involucradas cuando existiera juicio tendiente a recuperar los tributos adeudados.- 5) Para el caso de que el mejor postor sea diferente al actor de autos, será de cargo del expediente la devolución de lo que se abone por conceptos de impuestos necesarios para la inscripción de la escritura traslativa del dominio ITP (2% del vendedor) e IRPF si correspondiere.- 6) Que serán de cargo del mejor postor los gastos de escrituración, honorarios y certificados.- 7) Que se deberá tener presente lo dispuesto por el artículo 35 de la Ley 19.210 de Inclusión Financiera, en la redacción dada por la ley 20.469 así como lo que pueda corresponder en cuanto a las previsiones de la ley 19.574, en la redacción dada por la ley 19.889 y 20.469.- 8) Que el saldo de precio deberá ser consignado por el mejor postor en el plazo de 20 días corridos a partir del día hábil siguiente al de la notificación del auto aprobatorio del remate, que no se interrumpirá por las Ferias Judiciales ni por Semana de Turismo.- 9) No se cumple con el artículo 178 de la ley 17296 (Declaración Jurada de Caracterización Urbana).- 10) Que el bien se vende en las condiciones que surgen de los títulos, del expediente y de los certificados registrales, todo lo que se encuentra a disposición de los interesados para su estudio en la Oficina Actuarial de este Juzgado, Pasaje de los Derechos Humanos 1309 Piso 2°.- 11) Las últimas ampliaciones registrales con las que se cuenta en la Sede son del día 3 de junio del año 2026.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 03 de junio de 2026 Solange Bentancor Buffa Actuario Adjunto **1 pub. 5-6-2026**

LA GRACIA S.R.L.
VENTA DE COMERCIO
LEY 2904

LA GRACIA S.R.L., RUT 214188280017, promete vender a ALENSTAR SOCIEDAD ANÓNIMA, RUT 216148190013, establecimiento comercial denominado «FARMACIA ATENEA 2», antes denominada «FARMACIA LA GRACIA», que gira en el ramo de Far-

macia en Avenida Ingeniero Luis Giannattasio kilómetro 27,700, esquina Avenida Central, manzana 3 solar 2, padrón 26395, Médanos de Solymar, departamento de Canelones. Acreeedores presentarse en Guayabos 1718 oficina 606, Montevideo, teléfono 099180160, 11 a 15 horas en el término legal. **20 Pub. del 19/5 al 15/6/2026**

REMATE

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 5° Turno, dictada en autos: "EL GALA 2 TRANSPORTE Y LOGISTICA SAS" C/ EL NUCHO SRLVIA DE APREMIO" IUE 2-91838/2024, EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando de 5° Turno, dictada en autos caratulados, "EL GALA 2 TRANSPORTE Y LOGISTICA SAS C/ EL NUCHO SRL Y OTROS – Demanda Ejecutiva - IUE: 2-91838/2024", se hace saber que el 23 de Junio de 2026 a las 14:00 horas, en las puertas del Juzgado ubicado en la calle Wilson Ferreira Aldunate 940 (Pando-Canelones), el Martillero ALFREDO RAMOS MASTALLI, Matrícula N° 5579, RUT 214920180011, asistido del Oficial Alguacil de la Sede, rematará en pública subasta, en dólares estadounidenses, sin base y al mejor postor el siguiente bien: camión padrón 903050416 de Canelones, Matrícula ATP 4321, Marca: SCANIA, Modelo: G360B6X2, Año: 2017, Motor No. 8284049, Chasis No. 9BSG6X200H3895164, a combustible diésel. SE PREVIENE: 1) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta, en letra de cambio o transferencia electrónica al bajarse el martillo, más el 12,20% (comisión de compra e IVA) y tributos que la ley le impone. Dicho pago deberá realizarse mediante cualquiera de los medios de pago previstos por la Ley 19.210, modificativas y decretos reglamentarios. En caso de abonar con transferencia electrónica el mejor postor deberá tener disponibles los fondos necesarios previo al momento de la realización de la subasta. 2) Será de cargo del demandado (expediente) el pago del 2,44% del precio (comisión de venta e IVA), así como el 1% correspondiente al Impuesto Municipal (Ley 12.700). 3) El plazo para consignar el saldo de precio por el mejor postor, será de 20 días corridos a partir del día hábil siguiente a la notificación del auto aprobatorio del remate, que no se interrumpirá ni por las ferias judiciales ni semana de turismo. La cancelación deberá realizarse y documentarse de acuerdo a la ley 19.210, modificativas y decretos reglamentarios. 4) El vehículo posee deuda de patente, y se desconoce la existencia de multas, las cuales serán de cargo del mejor postor. 5) Que se desconoce el estado de conservación del vehículo, así como su funcionamiento a la fecha de remate. 6) Se remata en las condiciones que resulten del expediente, documentación e información registral agregada en autos (artículos 387-390 del CGP) los que podrán ser examinados por los interesados, en la Sede ubicada en la calle Wilson Ferreira Aldunate 940, ciudad de Pando. Y a los efectos legales se hace esta publicación. Pando, 03 de junio de 2026 Solange Bentancor Buffa Actuario Adjunto Carina Liza Bercovich Karp Actuario Adjunto **1 pub. 5-6-2026**



Ministerio
de Transporte
y Obras Públicas

**MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN NACIONAL DE TOPOGRAFÍA**

Se hace saber a quienes interese, que la Dirección Nacional de Topografía pone en conocimiento que se encuentra en trámite la prescripción de la fracción 71A del Padrón N° 1.105, ubicado en la Localidad Catastral Jaureguiberry del Departamento de Canelones, que fuera destinada para las obras de "Ruta N° 10 (Interbalnearia) Tramo: La Tuna - Piriápolis"; en virtud de lo dispuesto por el artículo 361 de la Ley N° 19.355 (en la redacción dada por el artículo 340 de la Ley N° 19.924) y el Decreto Reglamentario N° 343/016).-

Los antecedentes se hallan de manifiesto por el término legal en la Dirección Nacional de Topografía del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, sita en la calle Rincón N° 575 3er. Piso – Tel. 2915-79-33 – 2916-75-22 internos: 20314 – 20315 y 20316.-

Departamento Apoyo
EDICTOS

3 pub. 5/6 al 9/6/26

PANDO, Este de CANELONES
VIERNES
5 DE JUNIO
DE 2026
Año XXXXI N° 10.012
Precio de Venta \$75
www.diariotiempo.com.uy



<https://diariotiempo.com.uy/noticias/formato-papel/>

PIEDRA DEL TORO, EMPALME OLMOS

Fundación Celeste junto a Matías Viña inauguró biblioteca en la Escuela N° 127



El día miércoles en la Escuela 127 de Piedra del Toro, Empalme Olmos, a la cuál asistió como alumno Matías Viña, la Fundación Celeste inuaguró una biblioteca junto a los niños y autoridades de la Escuela



Fotos Fundación Celeste

Pre selección Uruguay de Futsal Sub 15 entrenó en Urupan de cara al Mundial

En el Club Urupan de Pando, comenzó el fin de semana pasada sus entrenamientos la Selección Uruguay de Futsal C 15 en vista al Mundial que se disputará en Paraguay en el mes de setiembre. Jugadores de varias localidades se presentaron bajo la directiva de Gonzalo Seguessa. Hay una lista inicial de convocados integrada por 19 jugadores destacándose que se trata de una lista abierta la cual puede tener variantes.

Marcos machado (Montevideo)
Lucas Rios (Montevideo)
Digo De Castro (Montevideo)
Santiago Del Bo (Montevideo)
Faustino Hernandez (Rio Branco)
Joaquin Gonzalez (Rio Branco)
Santiago Wasem (Rio Branco)
Joaquin Garcia (Rocha)
Mateo Coutinho (Pando)
Valentin Cánepa (Pando)
Felipe Coleff (Pando)
Thiago Alonzo (Pando)
Prisciano Bonilla (Pando)
Luca De Los Santos (Pando)
Santino Velazquez (Pando)
Faustino Botta (Florida)
Mariano Minetti (Florida)
Juan Bautista Vera (Treinta y Tres)
Joaquin Pachón (Treinta y Tres)